

Temas políticos

El «patriotismo» de los adinerados

La ofensiva política y financiera emprendida contra la peseta por los grandes terratenientes y por muchos plutócratas españoles es sencillamente criminal. Sin que el gobierno haya dado motivos para que el capitalismo—radique en tierras, en industrias, en negocios o en comercio—llegue al pánico, el hecho es que esa aristocracia huida y esos grandes piratas de la Banca o la industria pagan Prensa en el Extranjero que propale la calumniosa falsedad de que España está al borde del comunismo o del anarcosindicalismo. ¡Y estos son los que bajo la Monarquía se arrogaban con exclusiva el excelso calificativo de «patriotas»! Por lo visto cuando España, por libérrima voluntad, ha dejado de ser «monárquica» ya no es «su patria». Y los tales nos llamaban «malos patriotas» a cuantos combatimos la vergonzosa tiranía de los seis años, cuatro meses y trece días «sin huir al Extranjero, arriesgando cotidianamente nuestra libertad personal». Los que ahora se evaden ni son «patriotas» ni son «valientes».

Es natural que el ministro de Hacienda se asombre de la baja de la peseta en tres días desde 49 a 60 por libra. No hay motivos financieros para ello. España, a pesar de los despilfarros de «los siete años sin ley», durante los que se aumentó la Deuda pública en ocho mil millones de pesetas, no ha llegado ni se aproxima siquiera a la angustiosa situación económica de casi todos los países de Europa después de la guerra. Ni esa «estabilización», ahora tan de moda, es necesaria.

Se explica que estabilizaran Francia, con una deuda pública superior a trescientos mil millones de francos; Bélgica, abrumada por la recogida de los bonos emitidos por Alemania durante los cuatro años de la guerra; Alemania, que vio caer el marco a límites sólo concebibles—si no lo hubiéramos vivido—como cuento de «Las mil y una noches», donde en el año 1923 había que pagar un millón de marcos por un bote con patatas.

En todos los países citados—aparte los enormes empréstitos, interiores y exteriores, lanzados para hacer frente a los gastos de la guerra—su más terrible consecuencia, la inflación fiduciaria, llegó a extremos fantásticos. Las emisiones de billetes no conocieron «límite» ni «freno». Los célebres «asignados» de los tiempos de la revolución francesa eran moneda sana en relación con lo que realmente valían o significaban los billetes del Banco emisor en Alemania, en Francia y en Bélgica «antes de la estabilización».

A mayor abundamiento, las reservas oro de que podían disponer esos Estados, en relación con los miles de millones o los billones de papel moneda emitidos, eran insignificantes, «de hecho equivalentes a cero». En tales circunstancias, todos los economistas consultados por los gobernantes coincidían en que no había otro remedio que «estabilizar», lo que en opinión de Keynes no es en definitiva sino «un corte de mangas» dado a la especulación internacional. En esto batió el record Alemania, si bien su famosa «estabilización» arruinó a millones de incautos que en el Mundo entero habían colocado en marcos papel sus modestos ahorros.

La situación de España es muy otra, a pesar, repetimos, de la desastrosa gestión económica de la dictadura, que aumentó en ocho mil millones la Deuda pública, procediendo, por el contrario, su disminución. Nuestras reservas oro son únicas en el Mundo, y, como ha dicho con acierto el actual ministro de Hacienda, el Banco de España podría pagar en ese metal a los tenedores de sus billetes, sin que sea posible citar otro caso semejante en la actualidad ni aún en los Estados Unidos.

—**—**
¿Cuál es, pues, la causa de la baja de la peseta a cotizaciones muy inferiores a las que debiera alcanzar? Bien sencilla.

Lo que nosotros llamaríamos el «terrorismo de los capitalistas». Esa aristocracia huida—dueña de las tres cuartas partes del solar español—, conculcada con la especulación internacional y los negociantes de estas crisis monetarias, provoca o estimula en el Extranjero las cotizaciones a la baja explotando el «bulo» de que España caerá rápidamente en la anarquía. De este modo intentan estrangular a la naciente República.

Los periódicos que se dicen «patriotas» coadyuvan a ello del modo jesuítico que tienen por norma, pretendiendo desvirtuar la revolución triunfante e incitando al Gobierno a captarse la benevolencia de «las clases de orden». Es decir, traducido a lenguaje más sincero, que lo que se pretende es que la República renuncie a su alto cometido de honda transformación social «que el pueblo demanda con urgencia y con justicia». Que se garantice a los latifundistas que no se tocará a sus latifundios, aunque en su total sumen treinta mil, cuarenta mil o sesenta mil hectáreas de un solo propietario, y volverán a España «y hasta se harán republicanos». Que se asegure a los grandes industriales que no se irá a la socialización de las industrias y también cesarán en su boicot a la República.

Si el Gobierno revolucionario que hoy ocupa el Poder atendiera a estos privilegiados de la fortuna cometería el mayor error posible. Hay que ver claro en las alturas «que ya estamos en plena revolución social, a la que hay que encauzar».

Poner diques, como sigue pidiendo esa aristocracia ciega, es provocar el ingreso de las masas en partidos extremistas.

Los que dirigen la ofensiva contra la peseta en el Extranjero «son los grandes terratenientes». Aperciábaseles con incautación de sus propiedades si en un plazo de diez días no vuelven a España, y no se pierda el tiempo en buscar trabas a la evasión de capitales, «que ningún país del Mundo ha logrado encontrar con eficacia».

Acérquese, si es posible, la convocatoria del Parlamento constituyente y llévase a él un plan «conciso» y «radical»: expropiación de latifundios; nacionalización de grandes industrias y servicios públicos; mejora de salarios y jornada de los mineros y obreros ferroviarios, etc. «La revolución, desde arriba», como tenemos dicho. Apóyese el Gobierno en quienes lo han exaltado al Poder, «no en sus enemigos decididos o solapados». Y si la peseta baja, que baje. El triunfo de la justicia social es lo primero. A quienes pretenden evitarlo provocando artificiosamente la caída de nuestra moneda hay que demostrarles que se equivocan, «que la abolición de privilegios sociales en España hay que hacerla y se hará, pese a quien pese y caiga quien caiga».

J. SANCHEZ-RIVERA

Un régimen de justicia no puede consentir que la tierra continúe siendo signo de opresión, exponente de ruda esclavitud. La República no puede tolerar tampoco que 19 millones de hectáreas desiertas, incultas, hambreadoras, pongan su estigma de oprobio en el agrarismo nacional. Ni latifundismo ni deservitismo. Por encima del derecho a la holganza, a la improductividad, al recreo cazador, de los menos, se halla la salud pública, el estómago y el alma de cinco millones de campesinos, que viven muriendo, mientras el señorío latifundista vaguea en las ciudades o zolipa en los hoteles franceses, italianos, jibaltareños y portugueses. Hay que expropiar, porque sólo ahí está el remedio a la injusticia. Hay que expropiar, para que cinco millones de siervos pasen a ser ciudadanos. Hay que expropiar, para que la República deshaga en los campos el poderoso feudalismo que mantiene a la mitad del territorio patrio en las tinieblas feroces de la Edad Media...

Importantes declaraciones de Besteiro

La gran misión del Socialismo en la República

La representación socialista en los Municipios y en las Cámaras.—Hay que matizar de Socialismo la vida española.—El Socialismo hará frente a todas las ofensivas.—Ante el problema agrario.—Hay que industrializar el país.—La democracia industrial.—Los gastos de la Iglesia deben pagarlos los católicos.—Hay que respetar la voluntad de las regiones o nacionalidades.—Por la paz mundial.

Requerido nuestro camarada Julián Besteiro por un redactor de «El Sol», ha hecho las declaraciones siguientes:

—¿Cómo ve usted la misión del Socialismo en la República?

—El Socialismo español no sólo debe ser una organización defensiva de la República, sino el instrumento político principal de su perfeccionamiento y de su progreso. Para cumplir esta misión, el Socialismo necesita ningún género de protección oficial. Lo que necesita es simplemente que se le guarde el merecido respeto y que no se creen dificultades a su propio y espontáneo desarrollo.

—¿Qué forma debe adoptar la participación del Socialismo en el Gobierno de la República?

—Desde luego, en una República democrática el Socialismo sabrá conquistarse noblemente, por medio del sufragio universal, una representación cada vez más numerosa y más eficaz en las Corporaciones públicas, principalmente en los Municipios y en las Cámaras. Por mi parte, yo no atribuyo tanta importancia al número de los representantes como a la eficacia de su actuación. Es más: un crecimiento numérico demasiado rápido no me parece deseable. Arriesgaría el Socialismo perder en fuerza moral lo que ganara en extensión material, y eso, que ciertamente no sería conveniente para el Socialismo ni para la organización obrera animada por su espíritu, sería perjudicial para la República.

Es además de interés común a la República y al Socialismo que se abra el acceso de la representación obrera a todos los organismos de carácter económico o social que existan o que puedan crearse. No reclamo con esto ningún privilegio, sino simplemente el derecho de conquistar por nuestro propio esfuerzo las posiciones que en realidad nos correspondan, penetrando cada vez más en la organización interna de la Nación, matizando cada vez más de Socialismo la vida española y adquiriendo una estabilidad en nuestras posiciones y un dominio de la técnica administrativa y política que nos permita un día asumir las principales responsabilidades del Gobierno. Una ocupación prematura del Poder, parcial o totalmente, la considero perjudicial para el Socialismo y para la República.

—¿Cómo luchará el Partido Socialista frente a la hostilidad sindical y comunista?

—El Socialismo sigue su camino con una potencia vital que en vano tratarán de destruir las fuerzas sociales hostiles. Ya hemos resistido ofensivas vigorosas y hemos vencido con el empleo de una táctica de mera resistencia, sin apelar a los recursos ilícitos y desesperados de nuestros adversarios. Y eso que con frecuencia hemos tenido que defendernos en un medio absolutamente desfavorable, creado por los Gobiernos y los grandes órganos de opinión, que en varias ocasiones han creído llegada la hora de la muerte para el Socialismo y han desencadenado una furiosa ofensiva contra él. Eso ha ocurrido con la monarquía,

y en mayor o menor grado tal vez ocurra en algún momento con la República. Tras las efusiones exageradas de cariño pueden venir reacciones de desafección inmotivada e injusto; pero si nosotros sabemos velar por la conservación de nuestra fuerza moral, si no nos desnaturalizamos ni nos arriesgamos en empresas superiores a nuestras fuerzas, si no perdemos, en suma, la cabeza, saldremos victoriosos de esas posibles crisis lo mismo que hemos salido de otras más graves, y saldremos animados de los mismos entusiasmos y de la misma fe en la República y de los mismos deseos de servirla. Lo mejor sería, sin embargo, que no hubiera que pasar por esas crisis; pero ello no depende solamente de nosotros.

—¿Cuál es su actitud en el problema de la tierra?

—Claro está que no me pide usted que desarrolle un programa agrario. Es evidente que hay que defender al arrendatario contra los abusos de los dueños de la tierra; que hay que fomentar la cooperación entre los pequeños propietarios para el perfeccionamiento del cultivo y para facilitar la venta de los productos; que hay que crear instituciones de crédito agrícola, y que hay que ensayar la explotación colectiva de las grandes propiedades. Los decretos publicados por el ministerio de Trabajo, me parece que responden a una buena orientación, no improvisada, sino que ha sido lentamente elaborada. Por el momento, me parece tan esencial como la reforma agraria en la «Gaceta» salir al paso a algunos prejuicios que, de persistir, podrían hacer estéril toda reforma y producir lamentables desengaños. Me refiero, por ejemplo, al prejuicio de que España es un país agrícola y que hay que conservar ese carácter peculiar suyo. No. En bien de la misma agricultura hay que hacer de España un país industrial. Si siguiera siendo un país agrícola, sería cada vez más pobre, y llegaría a ser miserable. La misma agricultura tiene que industrializarse. La producción agrícola del mundo tiene hoy posibilidades inmensas. El precio de los productos de la agricultura tiende vertiginosamente a decrecer. Así es que ofrecer la felicidad aumentando la extensión de la tierra cultivable es ofrecer un imposible. La política agraria hay que orientarla más bien hacia la limitación del cultivo a las tierras verdaderamente productivas, hacia el fomento de la ganadería, hacia la repoblación forestal y hacia la creación de grandes industrias.

—¿Cuál es el porvenir del obrero en la organización industrial de España?

—El Sindicato obrero debe penetrar cada vez más en todo el organismo de la industria nacional, hasta constituir una verdadera democracia industrial que sea el eje de la vida de todo el país. La más alta organización nacional debe ser la organización del trabajo, y el único título legítimo del ciudadano debe ser el de trabajador. Al trabajador se le debe el respeto en el trabajo, y el respeto en el descanso, y el respeto en el goce de los más nobles bienes

asequibles al hombre, que son los bienes de la cultura.

—¿Cómo entiende usted que la República debe resolver el problema religioso?

—La República debe hacer frente a los problemas religiosos existentes, pero no crear problemas que no existen. Yo trataría la mayor parte de los llamados en España problemas religiosos desde un punto de vista económico. Algunos de ellos son simples negocios, y aún malos negocios disfrazados. Además, a mí me parece que lo más urgente y el medio más eficaz de promover la libertad religiosa sería que no se nos obligase a pagar el culto a los que por motivos de conciencia no queremos contribuir a su sostenimiento. El Estado puede pagar los gastos de la Iglesia, pero con el dinero de los fieles nada más.

—La organización política de España, ¿debe ser federal?

—El pacto de San Sebastián entre los partidos republicanos me parece que abordó con gran acierto el problema de Cataluña. Esa conclusión la había yo defendido en el Congreso allá por el año 1918 o 19. Hay que conocer la voluntad verdadera de Cataluña y respetarla. Y lo mismo con las demás regiones o, si se quiere, nacionalidades. Pero si se intenta someter a toda España a un esquema de República federal, se cometería, a mi juicio, un grave error, que es preciso evitar.

—¿Qué orientaciones le parecen adecuadas a la República en política internacional?

—La política internacional de España debe ser la política de la organización de la paz. Nunca ha habido en el mundo tantas causas de guerra como hoy. En cambio, nunca ha habido tantos anhelos de paz. Sin embargo, los deseos, los anhelos no bastan. Hay que crear el mecanismo internacional capaz de hacer abortar toda guerra incipiente. La creación de ese mecanismo es la gran obra de nuestra edad, y a ella debe entregarse por entero toda la noble pasión y toda la idealidad de que sea capaz nuestro pueblo.

La República necesita de partidos poderosos, capaces de asumir solos si es preciso las responsabilidades del Poder. Esos partidos adquirirán su morfología indispensable después de la gran consulta electoral del 28 de junio. Los que responden más lógicamente a las necesidades de la hora, los que acierten a interpretar con más sagacidad y flexibilidad mayor una ideología que refleje las aspiraciones y aún los temores de grandes núcleos sociales serán los que se consoliden y atraigan a su órbita a los astros menores del cielo político hispano. Una derecha moderna fuertemente republicana, que no se asuste de novedad alguna, y enfrente de ella, pero colaborando con ella en la obra común de afirmar la República, una izquierda burguesa orientada a la europea, con un programa que atienda a las realidades vitales—tierra, instrucción, obras públicas, movimiento obrero legal, reformas fiscales—y que calme las ansias de justicia de la pequeña burguesía y del proletariado mismo... Y detrás, impulsando, regulando el avance proletario, combatiendo a la demagogia sindicalista y comunista, un socialismo vigoroso, compacto, bien vertebrado, con raíces profundas en la gran muchedumbre proletaria del campo y de la ciudad, que sea como una reserva pronta a entrar en acción si las circunstancias lo aconsejaran en un momento crítico... Así se definirán y agruparán las nuevas fuerzas políticas hispanas después de las Constituyentes. Ya en el seno de ellas, las tendencias y las agrupaciones irán concretándose y caracterizándose. Probablemente para el otoño, el problema trascendental de los partidos de la República estará, si no resuelto, en camino de serlo. Hagamos votos porque la vieja idiosincrasia republicana, tan favorable a la división y al atonismo, haya desaparecido con la irrupción en la liza de la generación nueva.

Ante las elecciones generales

El pasado domingo se reunieron en el Círculo Socialista de Valencia representaciones de todas nuestras entidades en la provincia con objeto de cambiar impresiones y hacer los primeros trabajos para las próximas elecciones.

Las representaciones de cada uno de los distritos dieron cuenta de la situación política de los mismos, que no puede ser mejor para nosotros.

Se acordó el número de puestos que se ha de pedir para nuestro Partido en la candidatura de izquierdas que pueda formarse, tanto en Valencia como en la provincia.

Se tomó igualmente el acuerdo de centralizar en Alcira la dirección de toda la campaña electoral de la provincia, menos la de la capital.

Y se acordó por fin celebrar el próximo domingo una gran asamblea de sociedades obreras afectas a la Unión General en cuyo acto tendrá lugar en Alcira a las once de la mañana. Hay convocadas para ello cerca de doscientas entidades obreras.

El martes por la noche y en el propio domicilio de la Agrupación Socialista de Valencia, se reunieron varias representaciones socialistas de la capital, y de la provincia junto con las de los partidos republicanos. De estos últimos estuvieron representados todos menos el Autonomista, por lo que no llegó a concretarse nada y se convino en volver a reunirse el viernes por la noche en el mismo local.

En el próximo número daremos cuenta del resultado de todos estos trabajos.

La República del 73 no se perdió porque el país llegara a ella después de cuatro años de revolución, ni porque hubiera guerra carlista en el Norte y guerra separatista en Cuba, ni siquiera porque el Ejército, en su mayoría, fuera alfonsoino, sino porque los republicanos se dividieron, se combatieron ferozmente y dieron la sensación de que no formaban en modo alguno un instrumento apto para la gobernación del Estado.

Esos discolos, impacientes y exaltados que con indudable buena fe aborrotan en congresos y juntas, exponiéndose a ser juguetes de pescadores a rio revuelto, deben leer y meditar la historia de la primera República española.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII -:- GANDIA

Mosaico

Con fecha tres de los corrientes ha sido publicado, por el Gobierno provisional de la República, el decreto convocando Cortes Constituyentes.

He aquí su texto:
 Artículo 1.º Las Cortes constituyentes, compuestas de una sola Cámara, elegida por sufragio popular directo, se reunirán para la organización de la República en el palacio del Congreso el día 14 del próximo julio. La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 13, a las 19 horas.

Art. 2.º Las Cortes se declaran investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República, y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos. A las mismas corresponderá, interín no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer, con la jefatura provisional del Estado, la presidencia del Poder ejecutivo.

Art. 3.º Las elecciones se celebrarán, conforme al decreto de 8 de mayo último y ley Electoral de 1907, en toda España el 28 de junio. Si en alguna circunscripción o capital hubiera lugar a segunda elección, ésta se celebrará el 5 de julio. El ministerio de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Valencia elegirá 20 diputados, siete por la circunscripción de la capital y trece por la de la provincia; en la primera podrán votarse, por cada elector, cinco candidatos, y, en la segunda, diez. Alicante elegirá 11 diputados, ocho por mayoría y tres por la minoría. Castellón de la Plana habrá de elegir seis, respectivamente, cuatro y dos

Rompan filas!
 Bugallal ha anunciado su firme decisión de separarse de la política y, al efecto, ha abandonado, a su propia suerte, al partido Liberal Conservador Monárquico. De los restos de este, se ha encargado el ex-ministro de Estado marqués de Lema.

Cierva, desde Londres, dónde parece que fijará su residencia definitiva,—sea por muchos años duradera—, advierte, a sus «incondicionales», que piensa alejarse de la política.

Goicoechea y otros «jóvenes» mauristas se van con la Acción Nacional o Ciudadana que organiza «El Debate».

García Prieto también ha dado pasaporte a los demócratas monárquicos, aunque él piense acudir a la próxima lucha electoral, para defenderse en las Cortes de cuantos cargos pueban imputársele.

A Romanones le han dejado sus feligreses más solo que una ostra. Proyecta don Alvaro presentarse Diputado por Madrid y por Guadalajara; por la Villa del Oso y del Madroño, para convenirse de si quedan todavía elementos dinásticos. Parece muy probable, casi segura, la derrota del señor de Figueroa y Torres.

Ossorio Gallardo aconsejó a sus amigos de Zaragoza engrosaran la Derecha republicana. Don Angel continúa siendo monárquico, con su consabida fórmula «sin rey, ni probabilidad de tenerlo», si bien se halla enteramente propicio a servir, con suma lealtad, a la República.

Sánchez Guerra procurará ir al Congreso, manteniendo su posición, un tanto inestable.

Burgos Mazo se fué con Lerroux. Chaprieta es «alma» de la Derecha Liberal Republicana, en la que, al parecer, allana el camino para que pueda entrar en ella, con los máximos honores, don Santiago Alba. Cambó, Ventosa y Durán y Ventosa se retiraron de la política, aunque hay que suponer sea ese un

«mutis teatral». Los supervivientes de la U. P. están en el extranjero y no es fácil que asomen por España, por si pudieran echarles mano para exigirles cumplidas responsabilidades de su desastrosa gestión. Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, fieles a su monarquismo, se aprestan a acogerse al decreto del señor Azaña, pasando a la situación de pasivos. Algunos Obispos semi-«trabucaires» pasaron la frontera. No pocos frailes trocaron sus hábitos por trajes de seglar mientras otros levantaron el vuelo a países más «hospitalarios» que España.

Estas desbandadas son muy saludables para la República. Se va aclarando el horizonte. Solo falta ahora que los republicanos se dejen de rencillas y con ello el paso de avance, dado hacia la consolidación de la República, podrá calificarse de gigantesco.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Gandía el señor Alandete, suplente, el señor Marqués; Fiscal propietario don Joaquín Climent Blasco, y suplente de este el señor Bolta Cucart.

Véase por dónde el señor Climent Blasco, que estaba desconsolado por la pérdida del fajn concejil, ha encontrado un nuevo cargo desde donde podrá pedir justicia, con más libertad desde luego que en los escaños municipales, porque en estos su papel había de ser repartido por un jefe de minoría.

El señor Climent Blasco ha podido hallar «compensación». Pero sus compañeros en el naufragio edilicio, los señores Fuster Gimeno y Fuster Faus, se quedan «a pie», siquiera este último tenga suficiente trabajo con preocuparse de mejorarnos el alumbrado público y particular, que dejan que desear un rato largo.

Como consecuencia de las elecciones municipales celebradas el día 31 del próximo pasado mes, cantan, en bastantes pueblos de este distrito, y en no

pocos del resto de España, aquello de «La verbena de la Paloma»:

No se sabe ni quien ha ganado, ni quien ha perdido.

El Gobierno provisional de la República ha decretado que en adelante no se concederán títulos ni distinciones nobiliarias, y que los actuales no llevarán anejo derecho ni opción a privilegios de ninguna clase, y en las actas del Registro civil sólo se consignarán los nombres y apellidos de los interesados.

Se acabaron los «figurones» y los nombres «rimbombantes». Claro que Romanones no sale perdiendo gran cosa, porque también suena bien lo de Alvaro de Figueroa; pero, en cambio, Alhucemas, pasará a ser el señor García, simplemente, como si se tratara de un honorable tendero de comestibles, ponemos por caso.

Las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron...

En Murcia, unas damas piadosas, piden, a Alcalá Zamora, la vuelta de las órdenes monásticas a sus respectivos conventos, protestando de la quema de algunos de estos, de la libertad de cultos, de las restricciones impuestas en materia de enseñanza para que no se apoderen de esta frailes y monjas; y de que se haya pedido la expulsión de los jesuitas.

Lo interesante es que la solicitud la dirigen al Presidente del Gobierno provisional, comiéndose los exponentes el resto de la dirección, esto es: de la República.

Esas distinguidas damas y damitas no quieren ni oír hablar de la República y menos todavía escribir esta palabra, que juzgan «pecaminosa», por lo visto.

El señor Alcalá Zamora debía contestarles lo que suelen a veces decir los jueces españoles: «pidiendo en forma, se proveerá».

Conforme al Concordato, las órdenes permitidas en nuestro país eran las siguientes: Casas y Congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, San Felipe Neri y otra de las aprobadas por la Santa Sede.

Según «Heraldo de Madrid» hay doscientos mil frailes en España. Nos parecen muchos para tres órdenes. Y eso que Canalejas ideó aquello de «la ley del Candado»...

Dice «El Momento»: «...Ayer se celebró un mitin jainista en Fuente-Encarnación. No sabemos quien organizó el acto, pero sí sabemos que los que recibieron, acompañaron y obsequiaron a los oradores, fueron individuos destacados del partido Republicano. El mitin se dio en la cooperativa y el lunch en el CASINO REPUBLICANO. ¿Sabéis algo de esto don Jose Rubio y don Hector Altabas?»

El «desmiguen» de noticia, como ustedes pueden ver! Donde se dio un soberbio «mitin» fué con el lunch republicano-jainista. La caza de republicanos, con reclamo y liga, va produciendo sus frutos.

Lo que no vemos claro es que «El Momento» complique en ese fregado a los señores Rubio y Altabas. Los radicalismos de estos señores los ponen a cubierto de ciertas suspicacias. Ambos podran echarle agua, alguna vez que otra, a su republicanismismo, del manantial ibañez-ricista. Pero, la verdad, del jainismo, en jamas de los jamases.

Y ya que estamos a vueltas con «El Momento», ahí va una noticia sensacional:

El próximo día 15, a los dos meses justos de haberse proclamado la República y, coincidiendo con los festejos que para conmemorar tan fausto acontecimiento se celebran en Madrid, y, con la rebaja de trenes consiguiente, el querido colega local HARA DECLARACIONES FRANCAMENTE REPUBLICANAS y se definirá como órgano de la Derecha Liberal Republicana en Gandía y su distrito. Ha tardado bastante en decidirse el colega a cruzarse caballero de la República. Pero más vale tarde que nunca. Nuestra felicitación, por anticipado.

Como consecuencia de la nueva postura de «El Momento» se separa de su redacción el extremadamente simpático Pepito Ferragud Gomar.

«El Momento» va a dirigirlo don Guillermo Domingo y continuará administrándolo don Miguel Salort que, pluma en mano y manejando cifras, es una cosa muy seria.

Al archirrepublicano Ferragud le han ofrecido la plaza de redactor-jefe de «En marcha». Por cierto que «En Marcha» está a dos dedillos de paralizarse, por averías de la máquina. Se carece, al parecer, del adecuado lubricante, que es de la reconocida y acreditadísima marca «el Banco de España pagará al portador...» Que lo encuentren, es lo que hace falta y lo que celebraríamos en esta casa, por nuestro cariño al joven colega.

Allá va la nave, ¡quién sabe dó val la nave es, en esta ocasión, nuestro «olvidado» amigo don Joaquín S. Sendra.

Malas lenguas lo adscribieron al partido Radical-socialista, al conocer ciertas coincidencias con dicha organización política de los señores Doménech y Serrano Patrocinio; pero el señor Melo le ganó la mano, según dijeron. Luego don Joaquín enfiló su puntería hacia la Derecha Liberal Republicana, cuando ya el señor Román tenía asido el cortinón pidiendo entrada franca. Con tanto contratiempo lo más seguro es que el señor Sendra quede en el reformismo, siquiera por ser este calificativo consonante de upetismo.

El señor Ibañez Rizo pertenece al partido melquiadista; el señor Román

está en visperas de enrolarse en la Derecha Liberal Republicana; don Joaquín S. Sendra, aunque indeciso, acabará por sumarse, con don Salvador Ferrando, al grupo de don Melquiades; e señor Morant dicen que dicen que es lerrouxista.

Que se deridan los señores Loygorri y Vallier y don Tomás Terrades a colocarse también nueva etiqueta política y en seguida... ¡puede el baile continuar!

¿A que dentro de unos pocos meses apenas si se conoce en el distrito que desapareció la monarquía y que vivimos en República? Seguramente que, si atendemos a los factores políticos que actúan en el mismo, va a ser casi imposible hacer diferenciaciones.

Nos dicen que con motivo del reciente viaje del señor Delegado de Hacienda a nuestra ciudad, se ha sabido que uno de los exportadores más significados de la misma trataba de «disimular» la posesión de doce mil libras esterlinas. El asunto es harto delicado; nosotros nos limitamos a recoger el rumor circulado y nos abstentemos de todo comentario. Doce mil libras esterlinas es una verdadera fortuna, por lo demás, ¡quién las pillara, para convertirlas en seguida en pesetas y entretenerse contándolas! DANTES.

Pastor El joyero más acreditado de la región. Marqués de Campos, 10.—DENIA

Facilidades en el pago Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregón Flandes Suecia Abeto Haya Cuadradillo Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE (Travesía de la Carretera del Grao)

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Reproducción forestal.

SUCURSALES:

ALICIA: Mendizabal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA: Paseo de Chapí, 30
 AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

¡OIGA! ¡ESCUCHE!

Si Ud. tiene buen paladar y le gusta saborear buenos pasteles y finísimos dulces, visite la confitería de BRAVO y quedará ALELAO.

En entremeses, tartes, chachepós, reposterías, budings, ponches, mokás s. hantillis, flanes y demás artículos del ramo, no hay quien le supere.

Benjamin Bravo

JUAN ANDRES, 9

GANDIA

Vendo

Barraqueta de Baño completamente nueva con cuatro metros de frontera por siete y medio de fondo con departamento para cocinar quedando una terraza de cuatro metros de anchura por tres de fondo.

INFORMARAN EN EL BARATO

Mayor, 44

:-:

GANDIA

Hoy ya el socialismo es una garantía de orden; la República socialista ofrece su implantación evolutivamente; ayudemos a ello noblemente.

El pueblo quiere igualdad, libertad, vivir, facilidad para subir y para ilustrarse, tierra; y todo ello puede dársele sin quitarle a nadie nada, sin que sufran más que los egoísmos de los que se consideraban privilegiados. Ello puede hacerse en España mejor que en sitio alguno del Mundo, porque nuestro solar ofrece 50 millones de hectáreas para una población de 50 habitantes escasos por kilómetro cuadrado. Inglaterra pasa de 180; Bélgica, de 240; Francia, de 70; Italia, de 130; Suiza, de 95; Holanda, de 200; etc.

los causantes del atentado, del nombre ilustre y personalidad relevante del eximio gandiense, (confundido, sin duda alguna, con otro ciudadano de apellido parecido, sin dejar de ser respetable y digno de ser respetado también), hago pública la condolencia y lamentación de esta Alcaldía y, después de ordenar la colocación de otra nueva lápida — que procuró sea más digna por cuanto a belleza y ornamentación —, y ser castigados con arreglo a su falta los culpables, ruego a usted, señor Director, la publicación, en el periódico de su digna dirección, de los adjuntos datos relacionados con aquel ilustre gandiense para que lleguen a conocimiento de sus conciudadanos, desconocedores, casi en su totalidad, de la filantropía y envidiables dotes ciudadanas con excelente amorosidad gandiense.

Gracias muchas, señor Director; perdone la molestia y acepte el reconocimiento de su afectísimo servidor

M. Oltra
Alcalde

Datos biográficos de

D. Francisco Morán

Muy escasas son las noticias que nos ofrece el archivo municipal respecto de D. FRANCISCO MORAN Y RODA, cuyo nombre figura en el padrón de familias nobles de Gandía. Nació en esta ciudad el 17 de sep-

OBREROS:
Propagad vuestro órgano
El Popular
defensor de vuestros intereses

tiembre de 1805, aparece por primera vez desempeñando el cargo de Síndico del Ayuntamiento en 1834.

Ostenta la vara de segundo alcalde desde el mes de noviembre de 1836 hasta el de mayo de 1838, y la de Alcalde Presidente desde enero de 1843, hasta marzo del 44, no figurando ya posteriormente en ningún cargo de la ciudad.

Parece ser que su gestión al frente del Ayuntamiento fué muy acertada y beneficiosa para la población, como lo demuestra el hecho de haber propuesto y realizado la adquisición en favor de la ciudad de los dos huertos que poseía el antiguo convento de San Roque, el mayor de los cuales sirvió para dotar a Gandía de la hermosa plaza llamada del Rey Don Jaime, (vulgo Segó).

También en las revueltas y pronunciamientos que tuvieron lugar aquel año, contra la regencia del general Espartero, procuró tomar las debidas precauciones para que no se alterase el orden de la ciudad y la tranquilidad de los ciudadanos estuviese asegurada.

Pero lo que más le distinguió a D. Francisco Morán y Roda fué su generosidad y piadosos sentimientos para con los pobres pues a el se debe en primer término el establecimiento en Gandía del Asilo de Beneficencia. Así lo revela la cláusula que aparece en su testamento otorgado en 2 de julio de 1868 ante el Notario de Gandía, D. José M.ª de Arias, y que dice:

Es mi deseo que en esta ciudad haya un asilo o casa Beneficencia en donde sean recogidos los pobres de ambos sexos que por su edad y a haques estén imposibilitados para trabajar, a objeto pues de que a contar desde mi fallecimiento haya disponible una suma con que poder ocurrir a las necesidades de este Asilo Beneficencia, dejo, lego y mando la cantidad de cuatro mil escudos que entregará mi heredero al Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, en los términos siguientes:

Mil escudos tan luego quede abierto el propio establecimiento, habiendo en él pobres admitidos, otros mil escudos un año después y así sucesivamente en los siguientes. Mientras ello no se verifique, es decir, mientras el mencionado establecimiento no esté fundado y haya en él pobres disfrutando del beneficio del Asilo, mi heredero no vendrá obligado a entregar

en los términos antes expresados los cuatro mil escudos, pero si quedará tenido mientras tanto a satisfacer anualmente, por años vencidos a contar desde el día que ocurra mi fallecimiento, la suma de cincuenta escudos a las conferencias de San Vicente de Paúl establecidas en esta ciudad por partes iguales a cada una de ellas y si las mismas no existen los expresados cincuenta escudos anuales serán entregados al Santo Hospital de esta ciudad, entendiéndose que por las entregas anuales de dichos cincuenta escudos no se disminuirá el capital de cuatro mil escudos expresados, porque este quedará íntegro para entregarlos mi heredero en los términos dichos antes y suplica encarecidamente al Muy Ilustre Ayuntamiento haga cuanto esté de su parte para que se funde el Asilo Beneficencia de que antes va hecha expresión. Y encargo a mis albaceas gestionen e intervengan en cuanto sea necesario para que se logre mi deseo cuanto antes.

Murió D. Francisco Morán el día 28 de mayo de 1874, y en la sesión del Ayuntamiento que hubo el mismo día, el concejal D. Francisco Oltra dió cuenta de la referida disposición testamentaria a la Corporación municipal, la cual, en prueba de gratitud, acordó se celebrasen en la Colegial solemnes exequias por el alma del virtuoso y honrado e ilustre patrio D. FRANCISCO MORAN Y RODA.

(Datos sacados del Archivo Municipal).

Homenaje a la Vejez

SUSCRIPCION PARA 1931

	Pesetas
Suma anterior.	1.660 00
Don Evan París.	100 00
» Miguel Escrivá.	10 00
» Juan Serra.	25 00
» Miguel Lloret.	25 00
» Rafael Llorca.	25 00
» José M.ª Santos.	10 00
» José A. Gregori.	50 00
» Bautista Peiró.	50 00
Total.	1.995 00

Sigue abierta la suscripción.

TRANSPORTES **ADROVER**

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa — ESPECIAL PARA MUEBLES. —

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4. Teléfono, 89
» VALENCIA. — Calle Pelayo, 9. Teléfono, 13.478

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos

EL CALLISTA

Sellés

Participa a su distinguida clientela que todos los segundos domingos de mes estará en ésta en el GRAN HOTEL. — Gandía.

En VALENCIA: San Vicente, 12. — Teléfono 13871.

o8 Porlant Artificial 8o

SANSON

Unico depositario en GANDIA FRANCISCO FAUS

Avenida Colón, 8 (Continuación Villanueva)

Ensanche.

Gandía

TRAJES Y BUZOS para mecánico

Casa BERNABEU

Mayor, 42. — GANDIA

El Plata

Pastelería

Café - Bar

Confitería

SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Salones especiales para bodas y bautizos. Abierto hasta la salida de los teatros



Maquinaria y Material Eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión Contadores-Monturas-Reparaciones

Enrique Peralta

Aparatos y accesorios para Radiotelefonía Carga - Acumuladores-Exclusivas Philips Radio.

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21. Teléfono, 116. — Gandía

FOTOGRAFIA

Isidro Laporta

Montada con estudios para luz del día y artificial, esta última con la nueva lámpara JUPITER que produce una iluminación perfecta y suave. La nueva lámpara JUPITER ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche

Calle Mayor, 69 (Frente al Estanco) GANDIA



Casa BERNABEU Mayor, 42. — GANDIA

GAMISERIA PARA CABALLERO

Casa BERNABEU Mayor, 42. — GANDIA

Remitido

3 junio 931.

Sr. Director de EL POPULAR Ciudad

Muy distinguido y respetable señor mío:

Estoy enterado y conocedor, por conducto de la Prensa local, con detalles, y anteriormente por denuncias de los dependientes de mi autoridad, de los desmanes cometidos por ciertos ciudadanos contra distintas lápidas rotuladoras de algunas calles de nuestra Ciudad. Entre aquellas, y de éstas, cuéntase la de «MORAN». Desconocedores, por ignorancia supina,

Bar torino Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en el encontrará Vermohut Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE CHANZOR, 6 GANDIA

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo) GANDIA

Fundición de Hierros y Metales

Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía



Accesorios de todas clases Garantías en las reparaciones

¡Bicicletas! Canalejas, 38 GANDIA

SALVADOR CARBÓ

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

Precios de suscripción
 Gandía y fuera 4 ptas. año
 2 6 meses
 25 ejemplares 2'50 pesetas

Redacción y Administración
 Padre Gomar, 11, (Centro Obrero)

Órgano oficial del Partido Socialista

Se publica los días 10, 20 y 30
 de cada mes

Los «amigos del alma»

¡Nosotros, somos nosotros!

I
 Exhumamos esta frase de Maura, como el título más apropiado que cupiera ponerle a este artículo.

Tornan, de nuevo, algunos «fraternales» colegas en las tareas periodísticas, a las andanzas de pretender herirnos, con zarzapos de felinos mimosos, que, si apenas penetran la epidermis, causan, a pesar, un leve escozor e impresionan, desde luego, desagradablemente, por lo inopinados e injustos.

El corresponsal, en Gandía, de «Las Provincias», trata de la no constitución de la Corporación municipal, y, con semejante motivo, lanza la siguiente noticia, absolutamente tendenciosa: «El viernes debió constituirse el Ayuntamiento, no presentándose a la sesión más que los concejales de la Izquierda republicana. El público supuso que los no presentados, albistas, independientes y socialistas, realizarían alguna componenda para el sábado.»

«El Momento», en su último número, se refiere a los obstáculos surgidos para constituir el Ayuntamiento, según el patrón de candidatura forjado por la Izquierda republicana, y escribe: «Los compañeros no se deciden a votarla para demostrar que ellos no tienen ningún interés... Ningún interés en que sean Alcaldes los otros. Al mismo tiempo se habla de la Alianza de las Izquierdas, de la conveniencia de estar unidos y repartirse las tenencias de Alcaldía. A nosotros nos parece que tomar esta actitud, después de haber ido a las elecciones solos, con el único objeto de conseguir apoderarse de la primera vara, es inconsciencia o algo peor. Claro que nos referimos a la Derecha Liberal Republicana, el Partido Socialista Obrero Español, al grupo titulado al Servicio de la República y al partido Autonomista...»

Finalmente, el sábado seis del actual, en el despacho de la Alcaldía, en reunión preparatoria para que pudieran ponerse de acuerdo los señores concejales,—los señores concejales republicanos, ellos y nadie más que ellos, que conste explícitamente—, al objeto de dejar constituido el Ayuntamiento, un edil, cuyo nombre no hace al caso, se permitió hablar de pactos, entre la Derecha Liberal Republicana y los socialistas locales, con miras al acoplamiento de dicha constitución, en provecho exclusivo de ambos sectores políticos, aludiendo, maquiavélicamente, a cierta conferencia, habida, por elementos destacados de aquel partido, con un querido compañero nuestro, que acababa, según el referido edil, como representante de la Agrupación Socialista de Gandía y revestido de omnímodos poderes al efecto. Este notición «bomba» había llegado, al munícipe que lo proclamaba, a virtud de una amplia y minuciosa información, rubricada por esclarecidos detectives particulares, prototipo de «perros policíacos», hay que suponer que a su servicio, o al de las Izquierdas radicales, toda vez que el preopinante es zurdo, republicánamente hablando.

Aun, descontando el atrofiamiento

que, de sus respectivas pituitarias, sufren el corresponsal de «Las Provincias», en Gandía, el autor de la sagaz gacetilla de «El Momento», el concejal de marras y esos polizontes honorarios y que no pipan ni una,—¡que hacéis todos ellos para atrapar noticias!—, nos interesa, a los socialistas gandienses, que no se extravíe la opinión pública y mostrarnos, a la faz de la ciudad, tal cual somos, por lo que nos decidimos a «tirar un poquito de la manta», como suele decirse, sin perjuicio de arrancarla violentamente en otra oportunidad, si a mano viene, aclarando, le pasada, siendo la enésima vez que así lo hacemos, nuestra posición política y nuestras actuaciones, desde el advenimiento de la República hasta la fecha, porque no queremos hacer historia mas retrospectiva. No obstante, citaremos dos hechos, ya canosos, porque en política todo envejece pronto, que juzgamos harto significativos:

1.º La derrota que, el día 12 del pasado Abril, sufrieron en las urnas nuestros buenos correligionarios Vicente Pérez Roig y Gaspar Bruguera Moncho, prueba elocuentemente la lealtad con que los socialistas procedimos, dentro de la Alianza de las Izquierdas gandienses, pues sería ciego quien no advirtiese que, por las especialísimas condiciones de esos compañeros entrañables y por sus innegables simpatías y arraigo en los distritos por donde lucharon, les hubiera sido trabajo facilísimo ASEGURARSE EL TRIUNFO ELECTORAL, a expensas de sus consorte en las candidaturas. No lo hicieron así, ni aun lo intentaron siquiera, porque no debían hacerlo, ni intentarlo, porque era cien veces preferible la derrota, a la defección más insignificante; y porque a nosotros, nos importaba entonces, como ahora y siempre, «juzgar muy limpio», para mejor marcar las distancias, observando la mas pura de las fidelidades con quienes circunstancialmente eran nuestros aliados, y transmitir plena sensación, en todos los instantes, de SERIEDAD POLITICA. Pobres, pero honrados.

2.º Horas antes de decidirse en las urnas la contienda del 12 de Abril, hubo unos acercamientos impudicos, entre republicanos de la Alianza de Izquierdas y monárquicos del Bloque defensor de la familia, religión, propiedad, orden, etc. etc. Se trataba de sustraerse unos y otros a la elección y de repartirse, en consecuencia, las concejalías vacantes en amigable compradazgo. Se nos informó de lo que estaba cociéndose y procuramos soslayar toda cooperación a ese acto transaccional, alegando que nosotros nada podíamos opinar, sin someter el «caso» al partido y a las Sociedades obreras, nuestras constantes y decididas aliadas. Naturalmente que sabíamos al dedillo cual era el criterio de los de casa; pero nos mostramos circunspectos y reservados, esperando ver como se deslizaban los acontecimientos; y, habiendo notado un ambiente propicio al arreglo con los monárquicos, en ciertos elementos republicanos avezados a esas combinaciones

De un lado, el método legal, armonioso, ordenado, que lleva a la meta de realidades halagüeñas. De otro, el método violento, subversivo, anárquico, brutal, enemigo de cuanto signifique discusión cortés y armonía posible... El proletariado hispano debe escoger entre ambos métodos. Está actualmente en un cruce de caminos. Su responsabilidad ante la Historia—y no sólo ante la historia de su patria, sino ante la universal también—es enorme. Ayudó a la clase media a conquistar la República, esa República que es tan suya como de la burguesía liberal de los partidos republicanos. Comprometiéndose a defenderla y consolidarla. Pero malos pastores pretenden arrastrarlo al desorden sistemático e infecundo, con gran alegría de las extremas derechas clericales y monárquicas.

En febrero de 1848, los trabajadores de París, después de haberse batido en las barricadas contra los soldados de Luis Felipe de Orleans y de vencerlos, dijeron a Lamartine, alma del Gobierno provisional revolucionario: «Sabremos esperar. Ponemos tres meses de hambre al servicio de la República.» Los hombres del Gobierno provisional que dirige los destinos de España desde la tarde del 14 de abril no pueden tres meses de hambre a la clase obrera española. Le piden, si algunos meses de espera tranquila, de prudencia vigilante, de confianza reflexiva, de crédito honrado... La República acaba de nacer. Quien la promueva dificultades, llámese como se llame, es su enemigo mortal.

Y ahora decimos a los patronos de toda España que deben darse cuenta de la realidad y de las exigencias del momento histórico. Transjiran en todo lo que puedan. No envenenen con su inflexibilidad los conflictos sociales. Consideren que a todos conviene, y principalmente a ellos, que España llegue a las Constituyentes sin graves disturbios...

a través de su historial político, vimos «con tan buenos ojos» la trama que, ni tardíos ni perezosos, comprometimos, a altas horas de la madrugada del sábado precedente a la votación, se nos hicieron papeletas, conteniendo una candidatura cerrada, de carácter socialista obrero, confirmando dicho encargo al impresor señor Fayos, quien avalaría la certeza de nuestras afirmaciones, si preciso fuera. Afortunadamente no fallaron otros elementos del republicanismo local que salieron trinando contra la «concordia monárquico-republicana» y esta hubo de desecharse, con harto dolor de quienes la mangonearon y esperaban ceñirse, con holgura y sin contratiempos de ninguna clase, el fajín de concejal, mediante la misma. Aun hicimos más: negamos, en una hoja volandera, hasta el intento de ese absurdo maridaje, para que no desmayara el cuerpo electoral. Y, en conversaciones privadas, tuvimos buen cuidado de quitarle hierro al asunto, diciendo, dándole nos quisieron oír, que bien examinado el episodio, éste quedaba reducido a un simple cambio de impresiones; a un proyecto irrealizable, acogido por algunos con ciertas simpatías a causa de su inexperiencia política; a unas ridículas ilusiones de los monárquicos, que se llevaron, en buena hora, votos de democracia y de sensatez. Pudo, como se ve, el 12 de Abril, romperse la Alianza de las Izquierdas con supina facilidad y estuvo en un tris que no se quebrase. Pero nosotros hicimos diabluras por mantenerla; permanecemos en cierto modo, a la expectativa de los sucesos, aunque obstaculizamos en lo posible su desarrollo, y estuvimos siempre prestos a adoptar radicales determinaciones. Las auras volvieron a su cauce... ¡Fue lo mejor que podía pasar.

Iniciamos nuestra actuación, ya implantada la República, con dos hechos, no menos significativos que los anteriores.

Pacientemente consentimos se formase en Gandía una Comisión municipal gestora, para no crear dificultades nunca, ni producir desavenencias, entre las filas republicanas. Sin embargo,

nuestra opinión, debidamente contrastada con las de técnicos en la materia, era que debía constituirse, fuera demoras innecesarias, el nuevo Ayuntamiento, sin perjuicio y a reserva del fallo que, en su día, pudiera recaer, en el recurso promovido contra las elecciones del distrito de la Alhóndiga. Compartió nuestro criterio el señor Ferragud Gomar, quien, como los socialistas, transigió la cuestión, aceptando el contrario, sustentado apasionadamente y defendido por el doctor Altabas. Todo, siempre, en aras de la mas perfecta armonía, incluso al sacrificio de las opiniones, en lo que es accidental.

Nos opusimos tenazmente a que fueran retiradas las protestas presentadas acerca de las elecciones del Arrabal y de la capacidad concejil de don José María Fuster Faus, porque NO DEBIAN REGALARSE, ASI COMO ASI, CINCO VOTOS A LOS MONARQUICOS. Decimos que nos opusimos, para que conste que no fataron conspicuos republicanos gandienses que estimarían conveniente,—ellos sabían los motivos que les impulsaron a mantener ese punto de vista—, abandonar las susodichas protestas. Gracias sean dadas a NUESTRA INTRANSIGENCIA en este aspecto, esencialísimo para la causa de la República en Gandía, pudo DESTRUirse UNA MAYORIA MONARQUICA, entonces; y tienen, hoy, los republicanos Autonomistas, con ayuda de vecinos, cuatro concejales mas que el 12 de Abril, y dos, los socialistas, aunque a Derecha Liberal Republicana haya perdido un puesto, pérdida que lamentamos, pero que no éramos nosotros precisamente los llamados a evitarla. Y merced a nuestra agilidad, de mantener las protestas referidas a todo trance, Gandía HA GANADO, PARA LA REPUBLICA, EL PODER MUNICIPAL. Así de claro.

Recién instaurado el nuevo régimen en la ciudad, algunos republicanos militantes en el partido Autonomista, de los «de platea, en él», se despararraron por los pueblos del distrito para proclamar la República, y, con tan fausto propósito, desposeyeron de las varas de Alcalde a quienes las ostentaban, poniéndolas en manos de sus con-

trarios, los cuales, en la mayoría de los casos, eran, como no podía menos de ocurrir, AMIGOS POLITICOS DEL SEÑOR IBAÑEZ RIZO. Es decir que, por procederse tan de ligero, se vino a encumbrar en el distrito una política monárquica de estirpe caciquil, con el desplazamiento de otra pareja, que luego ha sido costosísimo desmontar, tan costosísimo que todavía subsiste en bastantes poblaciones del distrito. En honor a la verdad, ha de decirse que, en el partido Autonomista, hay media docena de señores, tan plenamente identificados con don Ernesto Ibañez Rizo, que hacen locuras por conservarle las ventajosas posiciones que este logró alcanzar en nuestro distrito, en los primeros días de régimen republicano, por la solemne torpeza de quienes se dedicaron velozmente a incautarse de varas y a cambiar Ayuntamientos. Hubo unos «peones» de Valencia, provistos de su correspondiente brazalete tricolor, que irrumpieron en algún pueblo, apoderándose del Ayuntamiento, para montarlo a su placer, sin que, todavía, haya podido saberse quien mandó a nuestro distrito semejantes personajes, cuales fueron las instrucciones que se les dieron y a beneficio de quien actuaron, porque, no admite discusión que esos honorables ciudadanos no laboraban por la República positivamente.

Esta campaña desdichada produjo el efecto inmediato de que en todos los pueblos comarcanos los politicastros del antiguo régimen se atropellarán por arrimarse a la República, QUE DABA Y QUITABA VARAS DE ALCALDE, nada menos, y por procedimientos totalmente expeditivos, además. Y se nutrieron a la carrera con morantistas, vallieristas, romanistas, ibañez-ricistas y upetistas, la Derecha Liberal Republicana y el partido Autonomista. Esos correligionarios de aluvión sembraron la cizaña en ambas organizaciones, en el breve espacio de unos días. En cada pueblo se formó, por generación espontánea, un Comité de Derechas y otro de Izquierdas, cuando no dos de cada matiz: uno a las órdenes del cacique «don Fulano» y otro al servicio del cacicón «don Menganejo». ¡El delirio, caballeros!

Y cada pueblo, y cada Comité, trajo sus pleitos a Gandía; y los partidos republicanos de Gandía, adelantaron sus querrelas; y dieron, a los quejosos, esperanzas de que mandarían, en lugar de enviarse bonitamente a paseo, con cajas destempladas; y, por si algo faltaba, en Valencia, los señores Carreres y Morant Laborde, renían verdaderos pugilatos por obtener ventajas a pro de esos «pardillos», profesos en el republicanismo de derechas o de izquierdas, sin necesidad de noviciado alguno. ¡Qué error, que profundo error!

También nosotros vimos engrosar las organizaciones socialistas, por aquella época tan cercana; pero como nos otros no damos prebendas a los neófitos, es natural que tardemos más tiempo en el avance y que nuestro partido amente, con lluvia fina y persistente, como si dijéramos, nunca con aguas torrenciales.

Cantamos, los socialistas, a nuestros aliados, el golpe de que iban a encontrarse envueltos en un laberinto, sin salida practicable; pero cayeron en el vacío nuestras francas advertencias y prosiguió la captación de nuevos valores

pueblerinos para las filas republicanas y el constante forcejeo para rodearles de influencia y de mando, todo a trueque de crearse insensiblemente diferencias y antagonismos en los sectores republicanos gandienses, que, al cabo, hicieron explosión ruidosa.

Mientras tanto, en Gandía, se dilataba la constitución del Ayuntamiento. El partido Autonomista, invocando el derecho de antigüedad, pedía la Alcaldía; la Derecha Liberal Republicana, muy transigente, se vino a otorgarla. Ofrecida insistentemente, con anterioridad, a nuestro compañero Bernabeu, éste declinó el honor de aceptarla, reconociendo que el momento era republicano, y que debía ser un republicano inexcusablemente quien presidiera el Ayuntamiento. Y aún añadió que los socialistas no aspiraban a puesto alguno de la Corporación, aún cuando luego hubieron de admitirlos, ante exigencias de sus aliados. Presto se planteó un pleito interno, en el partido Autonomista. El señor Rubio quería ser Alcalde; bastantes de sus correligionarios se oponían a ello, juzgándole sobrado cerca del ibañez-ricismo Y comenzaron las discusiones, las rencillas, los conciliabulos, etc., etc. Pero un día, la Derecha Liberal Republicana, cansada de mantener una situación inestable y de dar a los gandienses ocasión de que se murmurara a diario respecto a los «apetitos» republicanos,—apetitos de mando, cada cosa lo que sea—, censurándose la interinidad de la vida municipal, entregada en manos de una Comisión gestora meramente administrativa, notificó taxativamente al partido Autonomista que si, al siguiente día, no daban nombre para Alcalde, iba a ser constituido el Ayuntamiento a base de recoger la vara la Derecha. Y esto fue una medida de efectos maravillosos: casi en el acto quedó convenido entre los autonomistas, el nombramiento de don Miguel Oltra Rivera para presidir nuestra Corporación municipal. Veinticuatro horas más tarde obtenía el señor Oltra la totalidad de los votos concejales y era formado el Ayuntamiento con adjudicación de las tenencias de Alcaldía a los señores Domingo, Bernabeu, Part y Rubio y de las sindicaturas a los señores Lorente y Bañuls. Los socialistas estuvimos al margen de TODA COMPONENDA; aceptamos cuanto se nos presentó como convenido, por los republicanos; pero debemos declarar que estos tuvieron la atención de consultarnos sus convenios, que nosotros no reparamos en lo más mínimo, limitándonos, eso sí, a supeditar, la constitución del Ayuntamiento, al hecho y compromiso formal DE NO RETIRAR LAS PROTESTAS RELATIVAS A LAS ELECCIONES DEL ARRABAL. Y subsistiendo estas, se formó la Corporación municipal, lo que revela que bien pudo constituirse desde primera hora, sin que para nada entrase a funcionar la Comisión municipal gestora. ¿Allanaría obstáculos la dimisión del doctor Altabas, como miembro de esta, fundada en hecho, tan transcendental, como la falta de asistencia a una reunión, o el retraso en acudir a ella, de su compañero el señor Part? Es posible. Porque, el doctor Altabas, no es hombre que se deja convencer fácilmente.

(Concluirá en el próximo número.)

Imp. Viuda de Julio Puig.—Alcoy

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.